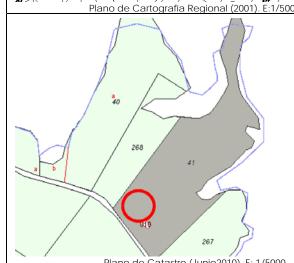
## PLANOS DE SITUACIÓN Pr 7.47 6.21 3.68 TC 3.68 Pr Pr 11.80 8.37 Pr 12.70 Pr 12.70 Pr 14.68





ORTOFOTO

## DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)









## CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

6G1

DATOS GENERALES								
Localización:	Polígono 6. Parcela 46. VILLEGAS.							
Referencia Catastral:	39080A006000410000QY			Fecha Catastro:				
Superficie Catastral:	Suelo: 21.064 m <sup>2</sup>		Construido:					
Coordenadas UTM:	X: 387141		Y: 4803367					
Localización en plano:	Plano 5 – 6G							

Localización en plano:		Plano 5 – 6G							
DATOS DESCRIPTIVOS									
	Clasificación:		-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).						
Parcela	Afecciones Sectoriales- Territoriales:		-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO. -Ley 22/1988 de Costas: Se encuentra dentro del deslinde dominio público marítimo-terrestre (servidumbre de protección).						
	Acceso e infraestructuras:		-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Suroeste de la parcelaAgua, electricidad.						
Edificación	Uso original:	Vivienda, cu	adra y pajar	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial				
	Uso actual:	Vivienda, cu	adra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido				
	Tipología:		Conjunto aislado de vivienda cor	<b>Nº Plantas:</b> B+I					
	Características singulares:		Al Este, volumen de vivienda de planta rectangular, con anexos igualmente de una altura en fachadas posterior, con cubierta a un agua. Al Oeste, volumen de dos alturas, planta rectangular con cubierta a dos aguas doble y limahoya central. Vivienda en planta 1ª y cuadra en la baja. Anexos de dos y una altura, con cubiertas a dos y un agua						
	Observaciones:		Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco. Cobertura de teja cerámica, planchas de fibrocemento y metálicas. Dentro de la misma parcela catastral aparecen dos construcciones de planta circular tipo 'silo' destinadas al uso agropecuario.						

## DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:

- -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.
- -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos.
- -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.
- -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.



Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:

- -Proponer una solución conjunta de las cubiertas a base de faldones a dos aguas con pendientes y materiales tradicionales.
- -Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento.
- -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.